



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



MLF

Concejalía de Hacienda y Servicios Económicos

Destinatario:

SR. INTERVENTOR

REGISTRO INTERVENCIÓN
Oficina procedencia..... *Presupuesto - 2*
Recibido con fecha..... **08 ENE. 2018**
Salida a oficina.....
Con Fecha **01 FEB. 2018**

Se da traslado del Proyecto de Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio 2018, al objeto de que se emita el informe a que hace referencia el artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

San Cristóbal de La Laguna, a 5 de enero de 2018.

La Teniente de Alcalde de
Hacienda y Servicios Económicos,

María Candelaria Díaz Cazorla